

1. Título del indicador

Fauna censada en Andalucía.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Red List Index for European species (SEBI 002).

Invasive alien species in Europe (SEBI 010).




Impact of climate change on bird populations (SEBI 011).

Abundance and distribution of selected species (SEBI 001).

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

El análisis de los datos se realiza para la serie temporal 2002 a 2012.

5. Objetivo

El objetivo de este indicador es conocer la evolución de las poblaciones silvestres de especies animales de interés censadas en Andalucía, así como valorar el éxito de los programas de seguimiento de fauna desarrollados desde la Consejería de Medio Ambiente.

6. Interés ambiental del indicador

Este indicador permite conocer la evolución de los programas de seguimiento de fauna silvestre llevados a cabo en Andalucía. Asimismo, como la mayoría de éstos se desarrollan sobre especies o grupos de especies de especial interés (ya sea por su grado de amenaza, rareza o singularidad), se obtienen datos relevantes acerca

del estado en que se encuentran sus poblaciones en nuestra comunidad.

7. Descripción básica del indicador

Este índice se elabora partiendo de diversos datos sobre censos de especies animales pertenecientes a distintos grupos, obtenida gracias al desarrollo de los programas de seguimiento de fauna silvestre en Andalucía. Concretamente, los grupos faunísticos de los que se dispone de datos son aves acuáticas (tanto reproductoras como invernantes), aves no acuáticas reproductoras amenazadas y de interés, aves marinas y cetáceos, así como dos especies concretas, el lince ibérico (*Lynx pardinus*) y el cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

Se ofrece así, de una manera integrada, resultados acerca del estado y evolución de las poblaciones de aquellos grupos faunísticos sobre los que se efectúan registros censales.

Se trata de un indicador compuesto, elaborado a partir de varios gráficos y tablas, los cuales se detallan en el apartado de subindicadores.

8. Subindicador

Este indicador se compone de cuatro gráficos y dos tablas, configurados a partir de los datos obtenidos del programa de seguimiento de fauna silvestre:

- Evolución de aves acuáticas censadas en Andalucía.

En un gráfico de líneas se representa la evolución de las aves acuáticas reproductoras y la evolución de las aves acuáticas invernantes, censadas desde 2007 hasta 2011.

- Evolución de las poblaciones reproductoras de lince ibérico.

A través de una tabla se recogen datos de variables que nos permiten hacernos una idea de la evolución de esta especie desde 2002 a 2011.

- Evolución de las poblaciones reproductoras de cangrejo de río.

Se representan de manera tabular, los datos recogidos sobre la tendencia de las poblaciones reproductoras del cangrejo de río, desde 2003 a 2011.

9. Unidad de medida

- Miles de aves.
 - Número de individuos.
 - Número de poblaciones reproductoras.
-

10. Gráficos, mapas y tablas

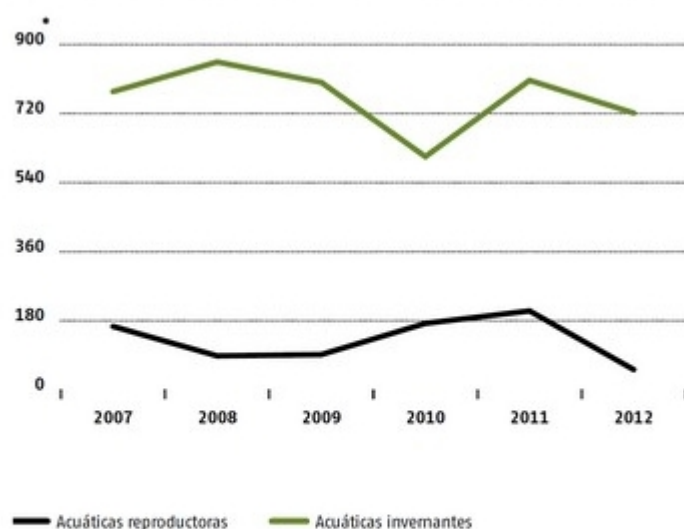
Evolución de las poblaciones reproductoras de cangrejo de río, 2003-2012

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Translocaciones	6	34	63	101	108	112	114	117	119	123
Poblaciones naturales	39	38	37	36	35	36	35	36	36	35
Poblaciones en formación (por translocación)	0	4	23	38	49	55	57	57	57	59
Poblaciones totales	39	42	60	74	84	91	92	93	93	94

Evolución de las poblaciones reproductoras de lince ibérico, 2002-2012

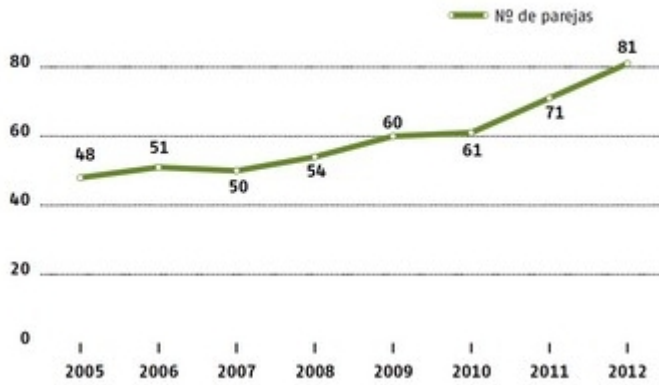
Año	Hembras territoriales	Nº mínimo de cachorros	Estima poblacional (ejemplares)
2002	27	28	94
2003	30	21	100
2004	34	40	121
2005	42	33	133
2006	40	67	177
2007	41	34	167
2008	54	77	213
2009	61	70	241
2010	63	86	275
2011	76	86	312
2012	84	78	305

Evolución del número de aves acuáticas censadas en Andalucía, 2007-2012



*Miles de aves

Número mínimo estimado. Para el caso de las reproductoras, de acuerdo con criterios de carácter biológico, los datos son ofrecidos originalmente en número de parejas.



11. Descripción de los resultados

Respecto al censo de aves acuáticas reproductoras en humedales, se han estimado en 2012 algo más de 26.600 parejas reproductoras, cifra inferior a la obtenida el año pasado (103.107 parejas). Respecto a las poblaciones invernantes de aves, la avutarda común (*Otis tarda*), la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) y la grulla común (*Grus grus*) presentan una tendencia reciente positiva o estable en la región, mostrando en mayor o menor medida incrementos poblacionales significativos. En el caso de las dos últimas, las causas parecen estar relacionadas con fenómenos a escala suprarregional, como la evolución positiva de las poblaciones reproductoras y el clima. Para la avutarda común, son las actuaciones llevadas a cabo por diferentes programas de conservación de la CAPMA las que están dando sus frutos. Entre las rapaces amenazadas cabe destacar, por segundo año consecutivo, el incremento en diez parejas de la población del águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) en Andalucía, confirmando su tendencia positiva en los últimos años.

En cuanto al seguimiento de cetáceos y aves marinas en total se han realizado 14 salidas desde embarcación y 24 desde avioneta. Respecto a las especies y zonas de presencia más destacadas se encuentran el Mar de Alborán, el Golfo de Cádiz y el Estrecho de Gibraltar, este último de especial relevancia como lugar de tránsito migratorio entre el Atlántico y el Mediterráneo.

En la campaña de seguimiento aéreo del 2012 se sobrevolaron un total de 5.184 millas, registrándose 244 avistamientos. El grupo de los delfínidos pequeños resultó ser el mejor representado, con un 66% del total de las especies registradas, seguido del delfín listado y el calderón común, con un 9% y 8,6%, respectivamente.

En cuanto a la campaña de seguimiento desde embarcación, el número total de millas recorridas ascendió a 497,5 obteniéndose 48 avistamientos de cetáceos. El delfín listado supuso un 43% de las especies registradas, seguido por un 31% del delfín común. La mayor tasa de encuentro por avistamiento aéreo se registró en la provincia de Málaga, con 5,78 avistamientos por cada 100 millas náuticas navegadas. Con respecto al avistamiento por embarcación, sólo se realizaron salidas en la región del Estrecho, donde se contabilizaron 14,15 avistamientos por cada 100 millas náuticas navegadas.

En cuanto al seguimiento de aves marinas en el litoral andaluz durante 2012 se censaron un total de 555 aves, de las cuales los mayores registros correspondieron a la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*) con un 45%, seguido del paíño común (*Hydrobates pelagicus*) con el 12% de las observaciones, y la gaviota cabecinegra (*Larus melanocephalus*) con el 3,9%. Además, se han observado 30 especies de aves marinas migratorias en los censos realizados en Andalucía, 14 de ellas en la campaña de 2012.

12. Método de cálculo

A continuación se detalla el cálculo de cada uno de los subindicadores descritos:

- Evolución de aves acuáticas censadas en Andalucía: Para su cálculo se usan los datos de aves acuáticas reproductoras amenazadas y de interés, y los de aves acuáticas invernantes proporcionados por la fuente.

Anotar que en el primero de los casos, atendiendo a criterios biológicos, los datos son dados en número de parejas, por lo que estos deben multiplicarse por dos antes de representarlos frente a las invernantes. En ambos casos, los datos ofrecidos corresponden a número mínimo estimado.

- Para el resto de subindicadores no se requiere de ningún cálculo adicional, se elaboran directamente a partir de los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Translocaciones:** Las operaciones de translocación (rescate) se han convertido en las últimas décadas, en una herramienta utilizada para la salvaguarda de poblaciones de especies raras o amenazadas. Consiste en cambiar de lugar una especie que se encuentra generalmente amenazada, a otro lugar donde las amenazas no existan. Aunque puede ser también un método de repoblación donde se pasan individuos sobrantes de una población en excelente estado a otro lugar para la creación de un nuevo núcleo de la especie.
- **Aves esteparias:** Se entienden como aves esteparias amenazadas en Andalucía aquellas que tienen como su hábitat principal las zonas de estepa así como las que aún ocupando de forma significativa hábitats distintos alcanzan sus mayores densidades en la estepa. Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor número de especies, lo que la convierte, al ser España el país europeo con mayor riqueza de aves esteparias, en la región europea más rica en este tipo de avifauna.

14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador abarca todo el territorio andaluz.

15. Fuente

Red de Información Ambiental de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2013.

17. Enlaces relacionados

- **EUROSTAT.**
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- **Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA).**
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.**
<http://www.magrama.gob.es/es/>
Banco público de Indicadores Ambientales.
- **Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/

- LEY 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/aplicaciones/Normativa/2007/L42_2007patr_bio.pdf